

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado ubicado en el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:20 horas del día veinticinco de noviembre del 2024, día y hora señalados para la celebración de la presente sesión, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio diputados, del palacio legislativo, sitio en calle 14 oriente número 1, del municipio de referencia, se constituyen las y los legisladores integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, Diputado presidente Nicolás Enrique Feria Romero, y diputadas y diputados integrantes; Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Oliver López García, Isaac López López y Eva Diego Cruz , previa convocatoria de ley, mismos que fueron notificados en tiempo y forma. En observancia a lo previsto por los artículos 65, fracción XXXIV, 66, 70, 71, 72, 73, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 25, 26, 27, 29, 33, 34, 38, 42 Fracción XXXIV y 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

_____ORDEN DEL DÍA _____

1. Pases de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Declaración de instalación de la Comisión Permanente
4. Presentación de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado
5. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

6. Mensaje del presidente de la Comisión

7. Clausura

1.- Pase de lista y declaración de quórum

En desahogo del primer punto del orden del día, el DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**, se pone en consideración de los presentes si es de aprobarse el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, misma que se notificó previamente junto con la convocatoria, solicitando a los diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano en votación económica, acto seguido se declaró aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez realizado el pase de lista y asistencia, el ciudadano Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión, solicita de manera atenta y respetuosa al Diputado Oliver López García, solicita que realice el pase de lista de asistencia, por lo que una vez realizado se constató la presencia de 5 diputadas y diputados que integran la Comisión; por lo que el Presidente de la **Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado**. declara que existe quorum legal, por lo cual la presente sesión puede llevarse a cabo, así también que los asuntos que aquí se acuerden tendrán validez legal.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

3.- Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente

A continuación, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la declaratoria formal de instalación de la Comisión, a cargo del **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero Presidente de la Comisión**, quien en uso de la voz solicita a los presentes ponerse de pie y refiere: "... En la sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 11:00 horas con 18 minutos del día veinticinco de noviembre del 2024, se declara formalmente Instalada de la **Comisión Permanente Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado** que funcionará durante la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que la presente sea para bien de todas las Oaxaqueñas y todos los Oaxaqueños, muchas gracias pueden tomar asiento..."

4. Presentación de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Ciudadano Diputado Nicolas Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión **Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado**, presenta a cada uno de los diputados integrantes de la comisión permanente, manifestando la fracción parlamentaria a la que pertenece. Realizando así los 5 diputados y diputadas asistentes, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	Diputado Nicolás Enrique Feria Romero
Integrante	Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía
Integrante	Diputado Oliver López García
Integrante	Diputado Isaac López López
Integrante	Diputada Eva Diego Cruz

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

5. Designación y toma de protesta del secretario Técnico de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado.

Acto seguido y procediendo con el desahogo del punto aprobado, el Ciudadano Diputado Nicolas Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión **Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado**, procede a realizar la designación y toma de protesta de Ley al Mtro. Josafat López Cruz quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión; acto seguido el Mtro. Josafat López Cruz ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los estado unidos Mexicanos; la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derecho humano de los estados unidos mexicanos sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de secretario técnico de la comisión permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado, que se le ha conferido?

SECRETARIO TECNICO CONTESTA: **SI PROTESTO**

Ciudadano Diputado Nicolas Enrique Feria Romero procede: si no lo hicierais así, que la nación y el estado os lo demanden
muchas gracias, pueden Tomar Asiento.

6. Mensaje del Presidente de la comisión Permanente

Como siguiente punto del orden del día, el diputado Nicolas Enrique Feria Romero de la comisión hace uso de la voz para dar el siguiente mensaje: Les agradezco Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión su presencia.

Tenemos claro la competencia y obligaciones de ésta importante comisión, por eso en breve vamos a presentarles el programa de trabajo y decirles que sesionaremos la primara y tercera semana de cada mes para cumplir con la dictaminarían de los asuntos que el pleno turne a esta Comisión, y la revisión, control, seguimiento y evaluación del

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

desempeño y cumplimiento, así como el análisis y conclusiones del informe de resultados y los informes finales de Auditoria que nos presente la ASFE. Vamos a evaluar que la ASFE, cumpla eficazmente con las funciones que le competen.

Estoy convencido que los vienen haciendo bien, y seguro que, con la experiencia, el ímpetu y visión política que cada uno quienes integramos esta Comisión, hará que los trabajos que esta Comisión sea eficiente y eficaces.

Y en el marco de la Ley, vigilaremos que cada peso que aporta la ciudadanía; en las dependencias y municipios cumplan con su función pública y responsabilidad social, muchas gracias.

Ciudadano Diputado Nicolas Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión **Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado**,
Pone a disposición el micrófono por si las y los integrantes de esta comisión o nuestra invitada especial quiere hacer uso de la palabra, donde expresan todas y todos los integrantes en coordinar, evaluar y revisión profunda, coinciden con el diputado presidente. Coordinar, evaluar y dispuesto

Acto seguido la auditora Sarahi de igual manera expresa y coincide con rendición de cuentas, evaluar y recurso autonomía

7. Clausura de la sesión

Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 11:00 horas con 35 minutos del día veinticinco de noviembre del 2024, se declara clausurada la presente sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de la sexagésima sexta Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, buenas tardes a todas y todos.

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

Acto seguido y habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, en mi carácter de Presidente de la Comisión, declaro legal y formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, legalmente válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos adoptados, procediendo a su firma de todos y cada uno de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 11:35 horas del día de su inicio. **DAMOS FE.**

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE
FISCALIZACION DEL ESTADO

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE